

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN E IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Emilia González Martínez
DE SOTERAS
QUE FALLECIÓ EN SEGOVIA
el día 12 de Febrero de 1911
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles, 12 de Febrero, en la iglesia de San Miguel, de ocho a diez y media de la mañana, serán aplicadas por el alma de la finada.

Su esposo don Angel Soterias, hijo, madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á algunos de estos piadosos actos, por lo que recibirán un señalado favor.

CICLISTAS
Bicicletas Thomann, B. S. A. Corona
PEUGEOT
AL CONTADO Y Á PLAZOS
ACCESORIOS
CATÁLOGOS GRATIS
R. M. de Frutos
SEGOVIA

Los muertos que viven

Dos años acaban de cumplirse de aquella fecha memorable y luctuosa en que el gran patricio de Graus rindió tributo á la Muerte.

Dos años hace ya que desapareció de entre los vivos, que tanto le hicieron sufrir, aquel varón selecto, aquel patriota excelso, aquel hombre-cumbre que se llamó Joaquín Costa.

Este breve espacio de tiempo ha servido para agigantar la figura próspera del solitario egregio, en el que parecieran resucitar todas las energías de la raza.

Ha servido también para que podamos aplicar con toda exactitud á los tiempos actuales aquel sentencioso título con que Blasco Ibáñez bautizó una de sus novelas: «Los muertos mandan.»

El patricio nunca bastante llorado cayó en la fosa obedeciendo al designio de esa ley inexorable que no admite excepciones; pero su espíritu sigue flotando sobre la vida nacional como una bandera de redención.

Mientras el león, aunque viejo y paralítico, alentaba en su madriguera, sus rugidos apocalípticos amedrentaban á los culpables de las desdichas patrias y á los cómplices de aquellos culpables.

Por eso las doctrinas del apóstol tardaban á abrirse camino.

Llevaban en sí el soplo vivificador de un genio asombroso, pero llevaban también el huracán devastador de una vida atormentada, porque fué arca

y sagrario de los más grandes dolores nacionales.

Muerto el león, ya no ruge, ya no asusta.

Y quedan su espíritu selecto y su obra gigante como una cantera ciclópica inextinguible, de la que pueden arrancarse bloques para cimentar el edificio de la España futura.

A esa cantera van á proveerse hoy los que ayer le hacían la cruz al maestro de maestros.

Por eso decíamos antes y repetimos ahora, que es aplicable á estos tiempos ya este caso el título de la novela de Blasco: los muertos mandan.

Muertos como éste, ojalá mandasen todavía más.

Ahora que él ya no existe, podemos decirlo paladinamente sin que en nuestras palabras vean asustadizos y cicateros el menor dejo de pasión sectaria; sin que sepan ellas tampoco á aquella idolatría que como nadie supo infundir el viejo león de Graus.

Puede y debe decirse. En tanto que las sabias doctrinas de Costa no se incorporen á los programas políticos, no habrá sonado para España la hora de su redención verdad.

Política de despensa y de escuela preconizó él con su videncia de iluminado.

Y por esa senda parecen encaminar sus pasos, aunque muy despacio y un poco tarde, los hombres que rigen los destinos de este país.

Más impulso y más diligencia es la que pide el país trabajador identificado con la doctrina de aquél que fué su verbo.

Pan á esos hogares que deja desiertos la emigración; escuelas á esos pueblos que viven las tinieblas de la ignorancia; agua á esos campos abrasados por la sequía.

En esta fecha de duelo para España, porque recuerda la muerte de su más leal amador y de su hijo más preclaro, la mejor oración que puede rezarse ante la tumba del muerto insigne, es la que sus labios trémulos rezaban á todas horas: la oración cálida y fervorosa del amor á la Patria.

Recémusla, españoles, contritos, pesarosos, henchida el alma de fervor. Recémusla, repitiendo con el maestro:

—Política de despensa y de escuela.

El impuesto sobre los trigos

La Asociación de Agricultores de España ha nombrado al consejero don Ramón García López ponente para redactar el documento que haya de circularse á todas las entidades agrícolas de España, para que lo conozcan y, en su caso, lo suscriban, en el que se solicite del Gobierno de S. M. que, á los efectos de la disposición oficial que regula automáticamente el impuesto transitorio de 2,50 pesetas que gravaba á los 100 kilogramos de trigos exóticos al ser introducidos por nuestras fronteras, se considere como precio remunerador el de 26,50 á 27 pesetas los 100 kilogramos, y no el de 25, como en aquella se figuraba, fundamentándolo debidamente para demostrar cuán justa es la pretensión, si no queremos en breve plazo vernos en el caso de tocar las consecuencias de una nueva depreciación de nuestros trigos.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Reemplazo.—Pasa á esta situación el capitán de Artillería don José Gomá y Armijo.

Disposición plausible

Se ha dispuesto que siempre que un jefe ó oficial cumpla la edad para el retiro en el mismo mes en que tenga vacante para el ascenso, se le «scienda por propuesta extraordinaria.

El concurso nacional de ganados

El Concurso Nacional preparado por la Asociación de Ganaderos con arreglo á las disposiciones vigentes y que comprenderá también maquinaria agrícola é industrias derivadas de la ganadería, se celebrará, según tenemos dicho, en Madrid durante el próximo mes de Mayo, y tendrá lugar en los terrenos de la Florida, pues el Ayuntamiento no ha concedido autorización para verificarlo en el sitio denominado «La Chopería», del Retiro, con objeto de evitar que se produzcan daños en el hermoso Parque de Madrid.

REMITIDO

LOS PINARES DE FUENTIDUEÑA

Nuestro querido amigo don Gil Sanz, que ignorábamos fuese presidente de la Comunidad de Fuentidueña, nos remite un comunicado, en el que aparte de varios renglones que no tienen relación con el asunto de las roturaciones de que nos hicimos eco hace algunos días, leemos lo siguiente:

«En cuanto á la cesión de terrenos para roturas, diré que existe un acta en el libro de sesiones que lleva esta Junta en que ya se hizo en otra ocasión el ofrecimiento á todos los pueblos de esta Comunidad y todos renunciaron á dicho aprovechamiento, solo uno pidió plazo, para dar cuenta, insistiendo los demás y mayormente los representantes de los pueblos limítrofes, en que de ningún modo debía aceptarse ni consentirse tales roturaciones puesto que vendrían á mermar mucho los pastos y por tanto perjudicarían gravemente á las ganaderías de la Comunidad.

La presidencia, basada en estos fundamentos y creyendo interpretar así los deseos de todos, sin creer jamás perjudicar intereses de los pueblos ni los de la comunidad, no ha creído conveniente aceptarles.

Ahora bien, si los mismos individuos que entonces pedían con una insistencia sin límites la negativa á estas roturaciones, hoy han variado de modo de pensar, ya sabemos que está escrito y muchas veces hemos leído, que el cambiar de modo de pensar es de sabios.

Ruego por tanto á V. señor director tenga la amabilidad de dar cabida en las columnas de su ilustrado como acreditado periódico estas mal trazadas líneas, por lo que quedará altamente agradecido su afmo. s. s. q. b. s. m.,

Gil Sanz.

EN MADRID

Infantes que vuelan

Próximamente á las nueve y media de ayer llamó la atención de las personas que circulaban por el centro de Madrid la presencia en los aires del dirigible «El paña».

Este había salido del Aeródromo militar de Cuatro Vientos á las nueve y doce minutos.

Lo pilotaba el coronel Vives, con el que iban en la barquilla SS. AA. los infantes don Bautiz y don Alfonso, y los capitanes Kadelán, Jiméaz Millas y Gautier.

El dirigible permaneció una hora en el aire, haciendo notables evoluciones sobre Madrid, y descendiendo sin la menor novedad.

Los infantes que dieron muy complacidos del viaje aéreo y de la pericia del piloto, coronel Vives.

Tiempo primaveral

Es nota característica de estos días el tiempo primaveral que disfrutamos, con hermoso sol, vientos suaves y temperatura agradable. La fama de loco que el mes de Febrero goza, ha quedado desmentida este año, porque no puede estar más razonable.

Anteayer la concurrencia en Navacerrada fué enorme.

El sol espléndido contrastaba con la nieve que aun cubre la carretera y los pinares en la vertiente de Segovia.

La temperatura era tan agradable, que los expedicionarios no tuvieron que recurrir á los abrigos.

Este capricho del tiempo no es, sin duda, favorable para la agricultura. Apuntan ya los brotes tempraneros en el campo, y el tiempo primaveral de ahora puede consti-

tuir un grave riesgo para cuando lleguen las heladas de Marzo y Abril, tan frecuentes como dañosas.

Desde Coca

El domingo de Piñata

Con un tiempo primaveral celebramos aquí el domingo de Piñata.

A las tres de la tarde todo era bullicio y algazara en la plaza y calles. Poco después aparecieron dos carrozas, admirablemente engalanadas, que ocupaban los divertidos vecinos de esta localidad don Ricardo Catalina, don Florencio Martín y don Daniel López, vistiendo trajes de torero, y sus respectivas esposas doña Petra Tablara, doña Argimira Villacorta y doña María Villacorta, disfrazadas de manolas y luciendo riquísimos pañuelos de Manila.

A las carrozas seguía una orquesta de guitarras y bandurrias, ejecutando bonitas y escogidas piezas, bajo la dirección del inteligente músico don Jesús Moreno.

Después de recorrer las calles, se dirigieron las carrozas á la plaza pública, donde bailaron los toreros y manolas una bonita jota ejecutada por la orquesta.

Los ganaderos de esta localidad don Mariano Yuste y don Isaac Galindo exhibieron en la plaza pública seis pollinos-toros, dignos de admirar por lo bien presentados.

Simulando el despejo de plaza de una corrida de toros, se presentaron también toreros y picadores, que montaban briosos caballos.

El baile de rueda estuvo bastante animado.

El celebrado en el salón «Electra» se vió también muy concurrido, y le dió realce la presencia de bellas y encantadoras señoritas.

Entre los disfraces llamaron la atención los de los simpáticos jóvenes de esta localidad Felipe Catalina, Julián Gómez Pedraza y Angel Herrero, y los de don Félix de Santos y don Isaac Galindo.

Corresponsal.

Coca 10 Febrero 1913.

Diputación provincial

Reunióse ayer la Diputación en sesión extraordinaria para tratar de los asuntos contenidos en la convocatoria, y asistieron los señores Presidente, Arribas, Esteban, Llorente, Cano, Torre, Romero Becerril, Páramo, Gil Municio, Sánchez de Toledo

—Una muerte repentina; al saber que había dejado de vivir hubiérais disculpado mi falta.

El anciano estrechó de nuevo la mano de su amigo que preguntó con acento ligeramente alterado:

—¿No tendré el honor de saludar á la señorita de Franco?

—Mi hija está en San Juan en casa de su prima desde esta mañana.

—¿Por mucho tiempo?

—Vendré á la calda de la tarde, y la vereis, si, como espero, sois tan amable que os quedais á comer conmigo.

—Acepto con mucho gusto,—dijo el ex ministro plenipotenciario con el rostro radiante—

—Me encantais; de esa manera si la casa es triste, tendreis al menos un bello rostro para hacer los honores. ¿Desde cuándo estais en Guilión?

—Desde hace dos horas.

—¿Os encontráis mal en el establecimiento?

—Por el contrario; perfectamente.

—¿Han llegado vuestros caballos?

—No los espero hasta dentro de ocho días.

—Entretanto yo pongo los míos á vuestra disposición.

—Los acepto, y no me voyais ofreciendo tanto, general, porque ya veis que lo acepto todo.

ese rincón de tierra que habitual, que me han inspirado el deseo de conocerla. Ya sé que hay un establecimiento de baños en el país, donde podéis uno alojarse, y antes de ocho días os prometo una visita á vuestro palacio de Casanova.

El general, entusiasmado, estrechó la mano de su amigo; la baronesa prorrumpió en exclamaciones de júbilo, y Berta palideció.

—¡Ah!—repuso el general, no puedo explicaros el bien que me hacéis; yo os hacéis un agravio; no creí que por nosotros sentais el profundo afecto que habéis logrado inspirarnos. Y como un anciano puede decir siempre la verdad, yo os tachaba de ingrato.

—Pues bien veis que no lo soy. Por eso sonreis á vuestra partida, que no iba á producir una gran separación.

—Habéis tenido una buena idea.

—¿Es decir, que me permitis seguirlo? No seré indiscreto ni importuno?

—¡Oh conde! ¡si quisiera lo pensais!

—Y estas graciosas amazonas á quienes yo he guiado por las gargantas del Pirineo, ¿me servirán á su vez de guía por los valles de su país?

—Pagaremos nuestra deuda, señor conde,—dijo riendo la baronesa.

—Y la señorita de Franco nada dice.

La Calle, Herrero, Rodríguez Arce, de Diego, Ramírez Díaz y Romero Martínez.

Puesto á discusión el asunto referente á la habilitación del local para Escuela Normal, propuso el señor Páramo la ejecución de obras en la Escuela de Bellas Artes.

Combatieron esta proposición los señores Cano, Ramírez y La Calle. La Diputación después, á indicaciones de otros señores diputados, se mostró de acuerdo con lo propuesto por el señor Cano, que consistió en reanudar gestiones con el dueño del edificio que actualmente ocupa la Escuela Normal, para celebrar nuevo contrato, ó en su defecto contratar con los dueños de otros edificios.

El ferrocarril

Seguidamente se puso á discusión lo relativo al ferrocarril de Segovia á Burgos por Aranda, acerca de lo cual dió amplias explicaciones el vicepresidente de la Comisión provincial don Gabino Herrero.

El señor Sánchez de Toledo, el señor Ramírez Díaz, y el señor La Calle completaron aquellas aportando interesantes indicaciones, abogando el último por que desaparecieran prematuros antagonismos.

Resulta de estos antecedentes y de los documentos leídos, que es impresión dominante la de que el ferrocarril se hará encargándose de su construcción empresa que no podrá ser la Compañía del Norte, porque á ésta se lo impide su situación financiera, ó dejando que pase la segunda subasta sin postor para que la empresa que haya de construirle pueda obtener la garantía del 5 por 100 establecida en la ley.

Esta empresa puede estar constituida por capitalistas de determinada región, ó por acciones suscritas por las provincias interesadas.

Pero para llegar á este punto se necesita acudir previamente al concurso de proyectos y por lo tanto, las provincias interesadas pueden y deben presentarles.

La Compañía del Norte posee los antiguos proyectos de que se consi'era propietaria, pero los ha puesto á la disposición de las Diputaciones para sacar copias, por lo cual sin duda muestra su deseo de facilitar la construcción del ferrocarril, y persona de confianza de la Compañía se ofrece á formar el nuevo proyecto á base de los antiguos, con las variaciones que fueran convenientes.

La Diputación de Burgos propone se nombren vocales de esta provincia que con otros de aquella y de Bilbao formen una Junta encargada del proyecto.

Estos son los datos ayer expuestos por dichos señores. En su vista, el señor Cano de Rueda pronunció un breve discurso, en que después de mostrar su esperanza de que el ferrocarril será una bienhechora realidad, encareció la necesidad de que acuerdo tan importante como el relativo á la formación de proyectos se adoptase por unanimidad y se nombrase una Comisión que con las de Burgos y Bilbao formasen Junta para dar forma al acuerdo.

Encareció el señor Cano la imposibilidad de que la Diputación pudiera dar preferencia á uno sobre otro proyecto, porque técnica y socialmente no podía estar capacitada para resolver de momento, y propuso que desoyendo impaciencias locales, se atendiera á la construcción del ferrocarril, presentando uno ó varios trazados á base de los antiguos, para que el Ministerio resolviera cuál fuera el más conveniente, y las empresas se acogiesen al más útil, sin que en los acuerdos de la Diputación se advirtiese asomo de parcialidad, sino resolución firme de favorecer á la provincia.

Después de algunas observaciones del señor Arribas, la Diputación por unanimidad acordó:

1.º Acometer la formación de un proyecto, á base de los antiguos, con las variaciones convenientes, y presentarle á la aprobación del Ministerio, de acuerdo con la Diputación de Burgos.

2.º Encargar de la dirección de estos trabajos al ingeniero señor Martín Campos.

3.º Nombrar con este asunto y todas sus incidencias y para que formen Junta con las de Bilbao y Burgos á los señores presidente y diputados señores Ramírez Díaz y Sánchez de Toledo.

4.º Invitar al Ayuntamiento de Segovia por sí, imitando al de Burgos, desea contribuir á la realización del proyecto, y nombre en su caso un concejal que le represente en aquella Junta.

Dado lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión.

**

Reanudada á las once de esta mañana, prosiguió el despacho de los asuntos comprendidos en la convocatoria, adoptándose los siguientes acuerdos:

Impugnar en la vía contenciosa la Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, que deniega el reintegro á la Diputación de las cantidades que anticipó para la construcción de la cárcel Modelo de Madrid.

—Conceder excedencia ilimitada en su destino al escribiente de la Corporación don Luis Aceña, reservándole el derecho á cubrir vacante de su misma categoría actual.

—Conceder derechos pasivos á un peón caminero y viudedad á la esposa de otro.

—Contribuir con 250 pesetas á la erección del monumento á don José Canalejas.

—Conceder la cantidad de 50 pesetas para la benéfica institución «Gota de leche».

—Conceder por una sola vez la cantidad de 300 pesetas al pensionado de la Diputación para el estudio de la escultura, don Florentino Traperó, á fin de que pueda tomar parte en las oposiciones para el pensionado en Roma; y

—Que se devuelva á don Timoteo Polo la fianza que constituyó como contratista de una carretera.

Concentración de los reclutas

que abonan la cuota militar

Los reclutas acogidos á los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, que se refiere al abono de la cuota militar, serán destinados al Cuerpo que elijan, siempre que reúnan las condiciones que la ley determina para servir en ellos, como

as prevenidas por Real orden de 10 de Julio de 1912 (D. O. número 155).

Estos reclutas solicitarán del jefe de la Caja su destino á Cuerpo, según previene la Real orden de 13 de Noviembre de 1912 (D. O. número 258), harán por su cuenta los viajes de presentación en Caja y de incorporación al Cuerpo que elijan. Con este objeto los capitanes generales expedirán los oportunos pasaportes para que verifiquen desde luego su incorporación, la cual podrán efectuar aisladamente, si así lo desean.

A las filiaciones de estos reclutas se unirán las cartas de pago del primer plazo de la cuota militar, y los jefes de los Cuerpos á que sean destinados quedan encargados de unir á las mismas las cartas de pago correspondientes al segundo y tercer plazo de la cuota militar, en las fechas que determina el artículo 86 de las instrucciones.

Estos reclutas serán destinados á los Cuerpos que elijan, en concepto de supernumerarios, sin formar parte del cupo asignado á los mismos, no figurarán en la fuerza de presupuesto, ni devengarán ninguna clase de socorros en metálico y se vestirán por su cuenta; pudiendo los jefes de los Cuerpos disponer de del almacén se les faciliten las prendas de vestuario que necesiten, previo abono de su importe.

LOS CARNAVALES EN RIAZA

Con muchísima animación se han celebrado los carnavales en esta localidad.

Los salones de las sociedades «Casino de Riaza» y «Armonía», adornados profusamente con guirnaldas y multitud de luces, se vieron concurridísimos por todo el elemento joven de la población.

El domingo se celebró un baile de niños en la sociedad «Armonía», en donde vimos simpáticos pierrots, elegantes mosqueteros, pequeños sicilianos, lindísimas chulas en miniatura, clons revoltosos y otros disfraces.

Durante un descanso la junta obsequió á los niños con dulces.

Este mismo día y desde las diez de la noche en adelante se abrieron los salones para las máscaras serias y entre otros disfraces y comparsas sobresalió la de la «Boda», representada por distinguidos jóvenes de esta población, chocando por su gracia el joven Pedro Mucio, que nos hizo reír á carcajadas.

El lunes se verificó otro baile de niños en el Casino con la misma animación que el primero.

Por la noche se celebró el segundo baile, tan animado como el anterior, sobresaliendo la comparsa de los cabezudos, que obtuvo muchos aplausos por lo bien ideada; y por último el martes, en los dos salones antes dichos, se celebró el tercer baile, en donde se presentó una comparsa de monaguillos, que fué extraordinariamente aplaudida en todos los sitios donde se presentó.

A las acertadas disposiciones del presidente D. Ricardo Provencio, médico forense y don Anastasio Cañero, distinguido joven de esta localidad, se debió el esplendor de estas fiestas.

Los bailes de plaza también muy animados y sin que ocurriera el menor incidente, El tiempo magnífico.

LUSAMPA.

Riaza 8 de Febrero 1914.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en esta capital la esposa del ilustrado médico don Segundo Gila.

—A Madrid regresó el señor marqués de Albaserrada.

Aniversario

Mañana hace dos años que falleció la virtuosa señora doña Emilia González Martínez, joven esposa de nuestro querido amigo, el laborioso empleado en las oficinas de la Tabacalera, don Angel Soteras.

Al recordar esta fecha, renovamos nuestro pésame á su viudo y demás familia de la inolvidable finada.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica la virtuosa superiora del Hospital de la Misericordia, Sor Saturnina Ardanaz.

Reciba nuestra respetuosa felicitación.

El conde del Grove

No obstante su ascenso á general de brigada, el conde del Grove continuará en su actual cargo de ayudante secretario de S. M. el Rey.

Natalicio

Ha dado á luz felizmente un niño la esposa del dueño de la librería del «Diario de Avisos» don Germán Herranz.

Reciban los padres nuestra felicitación.

Traslados

En la combinación del personal de la judicatura, firmada ayer, ha sido trasladado al Juzgado de Daroca, el juez de instrucción de Santa María de Nieva, don José Zaragoza y Guijarro.

La ausencia del señor Zaragoza será muy sentida en el partido de Santa María de Nieva, donde deja huellas evidentes de su ilustración.

Para el Juzgado de Santa María ha sido nombrado don Amado Salas.

Muerte de un torero

El domingo recibió una cornada gravísima en la plaza de Madrid, el novillero Andrés del Campo (Dominguín).

Desde el primer momento los médicos consideraron desesperado el estado del diestro madrileño.

Anoche, después de horribles sufrimientos, dejó de existir el infortunado torero.

Andrés del Campo, que muere muy joven, á los veinticinco años, era hermano del célebre diestro (Dominguín), que también murió á consecuencia de una cogida en la plaza de Barcelona.

LA REVOLUCION EN MEJICO

El Palacio Nacional asaltado

Nueva York.—Se ha recibido un despacho de Méjico que ha producido profunda emoción.

Se limita á decir lacónicamente que en Méjico ha estallado la revolución; que el ejército federal se ha vuelto contra el Gobierno.

Termina diciendo que el Palacio Nacional ha sido asaltado.

Triunfo de los revolucionarios

Un nuevo despacho de Méjico confirma todas las anteriores noticias.

Dice que en el asalto del Palacio Nacional ha sido preso el Presidente Madero.

Los revolucionarios están en posesión de toda la villa.

Los ministros han podido salvarse.

Nuevos detalles

A la cabeza de los revolucionarios, dirigiéndoles, iba el coronel Díaz, sobrino de don Porfirio, el autor de la otra intentona.

Los partidarios de Madero opusieron terrible resistencia.

Esto fué causa de que entre los dos bandos se entablara una lucha encarnadísima.

Cuando las tropas revolucionarias se dirigían al Palacio Nacional, lograron hacer prisionero al Presidente.

Los ministros se escondieron, logrando así escapar de las manos de los revolucionarios.

Se ha proclamado la ley marcial.

Se asegura que un ejército rebelde avanza hacia la capital.

Más de ciento cincuenta muertos.

Puede asegurarse que el Presidente Ma-

dero no está prisionero de los revolucionarios.

El preso es Gustavo Madero, pariente suyo.

En las calles continúa una lucha empeñadísima, en la que los dos bandos ponen mayor empeño cada vez.

Hasta ahora hay más de 150 muertos.

Parte del Ejército sigue fiel al Gobierno.

El general Reyes, que iba con los revolucionarios, fué muerto por las tropas leales.

El general Díaz ha desaparecido. Si fuera encontrado, se le fusilaría.

Las noticias siguen siendo muy contradictorias.

Hasta ahora no se sabe de parte de quién está la ventaja, aunque parece que la llevan los revolucionarios.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Señor Depositario pagador, 711'55 pesetas.

La guerra en Oriente

Scutari en situación desesperada.—Tremendo desastre turco.—Los montenegrinos á las puertas de la plaza.—Enormes pérdidas.—La guarnición diezmada.—Afortunado ataque nocturno á Tarabosch.

París 10.—La reanudación de las hostilidades en Scutari es realmente desesperada para los turcos, que van de derrota en derrota.

Después de los últimos combates, que permitieron á los montenegrinos adueñarse de varios caseríos situados en la llanura de Scutari, el Cuerpo de ejército que defiende la plaza, y que consta de unos 10.000 hombres, al mando de Essad pachá, tomó posiciones, para impedir el avance montenegrino, en dos mesetas, denominadas Gran Bardañola y Pequeña Bardañola, donde emplazaron toda su artillería de campaña. Engrosaron dichas fuerzas diversas unidades formadas con paisanos, á los cuales se había obligado á tomar las armas.

El príncipe heredero de Montenegro, que manda el Ejército sitiador, dispuso que el sábado, al amanecer, comenzara el ataque de la posición más avanzada, que es la Gran Bardañola, que dista apenas cinco kilómetros de Scutari.

El Ejército montenegrino avanzó sobre la colina, en línea de guerrillas, apoyado por los cañones de tiro rápido llevados por los serbios. Los turcos contestaron con vigor al cañoneo; pero sus piezas, mal servidas, no consiguieron detener el avance de los invasores, en tanto que las baterías serbias, admirablemente manejadas, hacían caer una lluvia de plomo sobre las posiciones turcas ocasionando en ellas tremendos estragos.

Viendo que las fuerzas montenegrinas, cuyo incesante fuego era de gran eficacia, llegaban ya á la Gran Bardañola por dos de sus frentes, los turcos, temerosos de ser copados, se replegaron precipitadamente, abandonando parte de su artillería y de su provisión de municiones. Los montenegrinos los persiguieron encarnizadamente hasta que pudo proteger á sus adversarios la artillería de la Pequeña Bardañola.

Los vencedores pasaron la noche del sábado en la Gran Bardañola, y ayer, á primera hora de la mañana, comenzaron el ataque de la otra posición, importantísima por su proximidad á Scutari.

Los otomanos se defendieron heroicamente, aun cuando la artillería enemiga cubría de proyectiles sus trincheras. Los montenegrinos vieron malogrados varios parciales intentos de avance, hasta que á las tres de la tarde se dió la orden de asalto.

El Ejército sitiador se lanzó á la bayoneta, con ímpetu salvaje, sin que pudieran contenerlo el fuego de fusilería y de ametralladoras con que los turcos diezmaban sus filas. Arrollando todos los obstáculos, llegaron á la meseta, y á bayonetazos la desalojaron rápidamente, haciendo huir desordenadamente á los turcos hacia Scutari.

Las pérdidas de uno y otro Ejército son muy crecidas, pues la lucha fué encarnadísima, pero las más castigadas fueron las tropas turcas, en las cuales hizo horribles estragos la artillería Krupp de los asaltantes,

—No importe; yo respondo por ella,—dijo Blanca.

Mientras estas frases se cambiaban, Berta, muda y pensativa, interrogaba con espanto su corazón.

—¿Por qué estaba yo tan triste,—se preguntaba,—cuando creía que no iba á volverle á ver. ¿Por qué esta inquietud ahora que sé que visitaré el país? ¿Qué nueva desgracia me amenaza?

Mr. de Nathon dejó el hotel de Inglaterra para volver al del Agulla en que habitaba, y en lugar de entrar desde luego en su hotel encendió un cigarrero y empezó á pasear á la luz de la luna.

—Sí, sí; ¡la amo!—decía. Toda mi diplomacia se ha estrellado ante la sencilla hermosura de esa niña; y oro, que caería á sus pies, ni más ni menos que un colegial. ¿Y por qué no? A todas edades el amor se manifiesta lo mismo, y amar es vivir... ¡Berta es un ángel!... ¡Será mi mujer ó moriré soltero!... ¡Mi raza se extinguirá!... ¿Qué importe?

Las horas pasaron, las estrellas palidecieron, y el viento de la noche fué haciéndose fresco y sin embargo Mr. de Nathon no se retiró á su cuarto.

Al amanecer un ruido de cascabeles y los ligeros de un postillón dejáronse oír, saliendo de la casa hacia la silla de postas de nuestros viajeros.

Al pasar por delante del segundo hotel, el conde de Nathon estaba en la puerta; el general gritó al postillón que se detuviera, pero el ruido de los cascabeles y los gritos de los postillones formaban tal estrépito, que la voz del conde pasó desapercibida, y la silla de postas siguió su camino.

El mismo día Mr. de Nathon expidió sus caballos hacia Douba, y á fin de semana tomó la posta á su vez, llegando al establecimiento de Guillón sano y salvo, y hospedándose en el cuarto mismo que cuatro años antes había ocupado el marqués de Flammaroche.

A las cuatro de la tarde de aquel mismo día volvió correctamente, se hizo indicar el camino, y se dirigió á pie al palacio de Ouzance.

El general paseaba melancólicamente por el paterne que había de ante del palacio, y lanzó una exclamación de alegría al ver al recién llegado.

—¡Querido conde!—dijo estrechando sus manos con efusión.—¡Cuánto me agradezco que haya venido! No es que dudase de vuestra palabra; pero cuando se desea mucho una cosa, se teme hasta lo imprevisto.

—Es verdad, general; pero solo una cosa me hubiera impedido venir.

—¿Qué?

Como el Cuerpo de ejército de Essad pachá ha sido diezmado, dúdase de que Scutari pueda ya resistir al decidido empuje de los sitiadores, que en estos últimos días, con su impetuoso avance, se han apoderado de las posiciones más importantes para la defensa de la plaza.

Queda aún Tarabosch, el monte de los dos fuertes; pero los montenegrinos y serbios ya han logrado subir por él.

En la misma noche del sábado, un cuerpo de ejército trepó sigilosamente por el monte y llegó hasta cerca de la cúspide, sin ser advertido por los turcos.

Cuando éstos se dieron cuenta de la presencia del enemigo, quisieron rechazarle, pero no obstante el nutridísimo fuego de los dos fuertes, los montenegrinos lograron acercarse, destruir con cartuchos de dinamita las alambradas protectoras y llegar á unos doscientos metros de las fortificaciones.

cubrirán por concurso de traslado entre los inspectores propietarios auxiliares y de zona, alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, en alumnos colocados en Escuelas Normales, en los que obtengan título en la Escuela Superior del Magisterio dentro del curso actual y por oposición si quedara alguna vacante.

Los inspectores nombrados para cada provincia, así como las inspectoras destinadas á las capitales de distrito universitario elevarán á la Dirección general, en el término de quince días, á contar desde la fecha de su nombramiento, un proyecto de división en zonas de las escuelas de la provincia, distribuidas proporcionalmente entre los inspectores de ella.

Las inspectoras en los distritos universitarios tendrán á su cargo un número aproximado de 100 escuelas de niñas, pertenecientes á la capital y á las localidades de la provincia unidas con ésta por medios fáciles de comunicación.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 10

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando en virtud de permuta, registradores de la propiedad de Denia y Alicante á don Pedro López y Carbonero y á don Francisco Ramallo Gallardo, respectivamente.

—Otra ídem íd. íd. de Montalbán y Béjar, respectivamente, á don Ricardo Vázquez Rey y don Julio Fernández Feijóo.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados que figuran en la relación que se publica las cantidades que se indican y que ingresaron para acogerse á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

—Otra concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Militar blanca, pensionada, al coronel de Artillería don Francisco Planell Massust.

SUETOS

La concentración de reclutas

De los reclutas que han de incorporarse el día 1.º de Marzo á cuerpo, serán destinados 240 al Regimiento de Sitio.

A la sección de tropa de la Academia de Artillería se destinarán ocho.

La Unión Mercantil

Entre los jóvenes que componen la sociedad de recreo «Unión Mercantil» existe el propósito de prolongar el funcionamiento de ésta por algún tiempo, celebrando también las acostumbradas veladas teatrales.

Gratificación

Se concede al auxiliar de Letras del Instituto de Segovia la gratificación de 500 pesetas por desempeño de la cátedra de Psicología, Lógica y Ética, que quedó vacante al ser nombrado el catedrático señor Pedraza, gobernador de Avila.

Sorteo de quintos

El domingo próximo, se procederá en el Ayuntamiento al sorteo de los mozos comprendidos en el alistamiento del año actual.

El cotillón del Casino

El acreditado semanario ilustrado «Mundo Gráfico», publica en su último número una interesante información fotográfica del cotillón celebrado en el Casino de la Unión, para inaugurar las importantes obras que acaban de efectuarse.

Aparecen los retratos de las bellas señoritas Carmen Alamán y María Zúñiga, que dirigieron el cotillón y los del Presidente de aquella Sociedad señor Cano de Rueda y de nuestro compañero de redacción señor Rodao.

Completa dicha información un hermoso grabado del salón de fiestas del Casino.

Las fotografías las obtuvo el acreditado fotógrafo señor Treviño, que está recibiendo muchas felicitaciones por su esmerado trabajo.

Licencia

Se concede un mes de licencia al profesor de religión del Instituto de Segovia, don José Alvarez.

Correos y Telégrafos

Ha sido presentada al director general una solicitud firmada por opositores de la última convocatoria, suspendidos en el tercer ejercicio, pidiendo para la próxima convocatoria les sea válida la aprobación del primero de la oposición.

Los médicos de las Comisiones mixtas
Ha sido presentada al ministro de la Guerra, por el diputado provincial de Jaén señor

Velasco, una exposición de aquella Corporación, en solicitud de que se faculte á las Diputaciones provinciales para nombrar médicos civiles de las Comisiones mixtas de reclutamiento al personal facultativo de la Beneficencia provincial, con la remuneración que aquéllas acuerden.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Nicéforo Herranz Yuste y de Victoria Marinas Moreno.

Defunciones, ninguna.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde

Los moros visitan al conde de Romanones

Esta mañana, al regresar de Palacio el conde de Romanones, recibió en la presidencia la visita de cuatro moros notables, pertenecientes á una de las kábilas inmediatas á Tetuán.

Hicieron ante el presidente manifestaciones de su amor á España y el conde de Romanones les colmó de elogios y agradeció la visita en los términos más expresivos.

La aplicación del Tratado

Los ministros y el embajador de Francia han celebrado una reunión para ocuparse de la aplicación del tratado con Francia, asunto del que no se habían ocupado en Consejo porque querían que la reunión fuera más bien un cambio de impresiones.

Fué escaso el tiempo invertido, dada la índole compleja de las cuestiones que con el tratado se relacionan.

Quedó encargado el ministro de Estado de redactar el oportuno decreto para la aplicación del convenio.

En ese decreto, que tendrá carácter de interinidad, se marcarán los primeros jalones de nuestra acción en África y se fijarán las bases de organización de la campaña que han de realizar Francia y España, de común acuerdo.

También se fijarán en dicho decreto los sueldos que han de disfrutar el presidente y el personal afecto.

Despachando con el Rey

Esta mañana despacharon con el Rey los señores Suárez Inclán y Alba.

Los toros y la lotería

Hablando el conde de Romanones de la trágica muerte del espada «Dominguín», ha tenido frases de sentimiento por la desgracia y se ha lamentado de que no decrezca la afición á los toros, considerando que esto y la afición á la lotería entorpecen el progresivo desarrollo de la vida nacional.

Quejas de los mineros

Pablo Iglesias ha visitado al señor Villanueva para presentarle varias quejas de algunos obreros mineros. El Ministro prometió atenderlas.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 86 90
Amortizable al 5 por 100..... 102'05
Acciones del Banco..... 450 00
Acciones de Tabaco..... 291 00

CAMBIOS

París á la vista..... 7'80
Londres á la vista..... 27'08

CORRESPONSAL

Interesante

En la antigua carnicería de don Cesáreo Espinar, calle del Puente de Muerte y Vida, 22, el nuevo dueño, su sobrino Segundo Vacas, ofrece á su distinguida y numerosa clientela, car-

ne de vaca, carnero, cordero y ternera en mejores condiciones y más baratas que nadie.

No confundirse, Puente de Muerte y Vida, 22, frente á la plaza de Santa Eulalia.

No comprar sin visitar este antiguo establecimiento.

Puente de Muerte y Vida, 22

GRAN CARNECERIA

DE

Domingo Hernanz

José Zorriila, 22
SEGOVIA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que desde mañana se cobrará la carne á los precios siguientes:

De vaca 1.ª sin hueso á.. 2'40 kilo.
De id. 2.ª con id. á.. 1'60 id.
De id. 2.ª á.. 1'20 id.
De ternera 1.ª á.. 3'00 id.
De id. 2.ª á.. 1'60 id.

Los despojos se expenderán á precios baratísimos.

Oficial de veterinario

Se necesita uno que sepa bien herir.

Dará razón en Cantalejo, don Angel Marañón, veterinario.

PEDID

EL GRAN APERITIVO QUINADO

CAMPÁ
De venta en todos los buenos establecimientos.

PERDIDA

En las inmediaciones de los depósitos del agua, se ha perdido ayer un perro ratonero pequeño, blanco, con manchas canela; atiende por Wisli.

La persona que lo entregue á su dueño Cirilo de Santos, Malcoocinado 11, será gratificada.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller con matrícula en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 12'25 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 10'25 pesetas fanega.
Cebada, á 8'75 id. id.
Algarroba, 10 00 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patenta, saco de 100 kilos, 37 pesetas.

Id. de 1.ª sacco de 100 id., 36 id.

Id. de 2.ª id. id., 35 id.

Id. de 3.ª sacco de 70 id., 18'00 id.

Salvadas

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 11 pesetas.

De 2.ª id. id., de 8'00 id.

De 3.ª id. id., de 80 id., 7'00 id.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales las 94 libras.
Tendencia firme.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, la fanega á 12'25 pesetas.

Centeno, id. 10'00 á 9'25 id.

Cebada, id. 8'50 id.

Vino, á 16 reales la cántara.

Tiempo templado y húmedo.

Corresponsal.

AYLLON

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega 11'25 pesetas.

Centeno, id. á 10' id.

Cebada, id. á 9 id.

Yeros, id. 11'80 id.

Muelas, id. á 10'25 id.

Avena, id. 6'62 id.

Lana sin lavar, la arroba, 14'50 id.

Patatas, la arroba, 1'00 id.

Cerdos semaneros, de 24 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, 48 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, 33 á 34 id. id.

Algarroba, 36 á 37 id.

Tendencia del mercado firme.

Temporal bueno.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 48,

48'25 y 48'50 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado Roja.

Almacenes del Arco.—No se hicieron operaciones.

Corresponsal.

SEPUVEDA

Trigo la fanega 11'50 y 11'75 pesetas

Centeno id. 10 y 10'25 id.

Cebada, id. á 9 id.

Algarroba, id. á 10 id.

Yeros, id. á 10'25 id.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 11'25 pesetas.

Centeno, id. 10'25 id.

Cebada, id. 8'75 id.

Algarrobas, id. 9'75 id.

Yeros, id. 8'50 id.

Avena, id. á 6'25 id.

Garbanzos, id. 41'25 id.

Harina de 1.ª, 17 reales arroba.

Salvado de 1.ª la fanega 15 reales.

Patatas á 7 rea'es arroba.

Lana sin lavar, 15'25 id. arroba.

Vino blanco, 20 reales la cántara.

Id. tinto, á 18 reales cántara.

Bueyes de labor, á 1.790 reales.

Novillos de tres años, 1.810 y 1.820 rea'es.

Cerdos a' destete á 80 rea'es.

Añojos y añojas á 800 reales,

Vacas cotrales, 1.810 id.

Ovejas, 51 id.

Entraron 1000 tanegas de trigo.

Corresponsal.

Imp. de EL ADELANTADO.



NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee ver á sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los

niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor á los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de

pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad los primeros dientes y para combatir los efectos perniciosos de los

resfriados escalofrios y tosferina.

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica

EMULSIÓN SCOTT

Fijese pues en la etiqueta del hombre con el pescadito que vá en la envoltura de cada botella.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés Calle de Valencia, 333, Barcelona á car bio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

La inspección de enseñanza

Por disposición que se publica en la «Gaceta» se declara en suspenso la actual distribución del personal de inspectores de primera enseñanza.

Las plazas que de esta suspensión resulten, sumadas á las 40 inspecciones auxiliares creadas por la vigente ley de presupuestos, se distribuirán en esta forma:

a) Cuarenta y nueve inspectores provinciales, con destino á cada una de las capitales de provincia.

b) Diez inspectores auxiliares, con residencia en las capitales de distrito universitario.

c) Sesenta inspectores auxiliares, destinados á las provincias, y en el número que se indica comprensivo de la distribución total del personal que hoy forma el Cuerpo de inspección de primera enseñanza.

Los inspectores provinciales continuarán desempeñando las plazas que actualmente ocupan.

Las diez plazas de inspectores auxiliares, dotadas con 2.500 pesetas, se proveerán entre alumnos de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio.

Las 60 plazas de inspectores auxiliares se



